



Pr: Diaria
Tirada: 1.921
Dif: 1.429

Secc: REGIONAL Valor: 3.755,29 € Area (cm2): 516,8 Ocupac: 69,22 % Doc: 1/1 Autor: :: ICAL Num. Lec: 5716

El envejecimiento del parque móvil pasa factura: uno de cada 5 coches no pasan la ITV

El 25% de los defectos graves detectados están relacionados con el alumbrado y la señalización

ICAL

VALLADOLID. El fin de los diferentes planes de renovación, la pandemia y la subida desorbitada de la inflación han provocado un descenso de las matriculaciones y, por tanto, un incremento de la edad media del parque móvil que, en el caso de Castilla y León, ya supera los 14 años. Este envejecimiento también se traduce en que cada año sean más los vehículos que son rechazados por las ITV en la primera inspección. Mientras que en 2016, el 14,8 por ciento de los más 1,3 millones que pasaron la ITV fueron rechazados (201.504), el pasado año, cuando 107.409 vehículos más fueron revisados, el porcentaje de negativos fue del 18,4 por ciento (269.580).

A nivel nacional, el comportamiento ha sido totalmente distinto y en los últimos cinco años se ha producido un ligero descenso. Aunque el pasado año el porcentaje rechazados en la primera inspección fue del 18,5 por ciento en el conjunto autonómico, una décima más que la media de la Comunidad, en 2016 fue del 18,7 por ciento. Según datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo recogidos por Ical, el pasado año se registraron en la Comunidad 1.464.676 inspecciones en las que se detectaron un total de 2.298.822 defectos, de los que el 29,1 por ciento son defectos graves, los que que automáticamente imposibilitan que un vehículo pueda superar la inspección técnica.

Por tipo de vehículos, el mayor incremento de las inspecciones desfavorables entre 2016 y 2021 se produce entre los camiones y furgonetas, que pasa del 19,4 al 24,5 por ciento; los tractores, que del 8,5 por ciento suben al 12,2 por ciento, y los turismos, de crecen del 14 al 17,5 por ciento. El alumbrado y señalización es el apartado en el que se detectan más defectos graves con un 25,1 por ciento, por delante de ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, con un 20,2 por ciento. En tercer lugar se sitúan las emisiones contaminantes, que ya representan el 15,1 por ciento de los rechazados en las inspecciones. Los problemas con los frenos supone el 14,6

por ciento de los defectos graves detectados y por detrás se sitúan los defectos en carrocería y chasis (9,5 por ciento), dirección (3,8 por ciento), motor y transmisión 3,7 por ciento), acondicionamiento interior (2,8 por ciento) e identificación (2,6 por ciento).

Absentismo

Por otra parte, los datos de absentismo siguen siendo preocupantes en la medida en que los vehículos que no acuden a realizar la inspección técnica tiene un impacto directo y negativo en la seguridad vial. Por detrás del exceso de velocidad, que se mantiene como la principal infracción y que el año pasado representó el 73,3 por ciento de las denuncias impuestas en la carretera, la segunda infracción más común fue conducir sin la ITV en vigor, con más de 48.000 denuncias, que representan el 8 por ciento del total. La mayoría, 44.882 fueron por circular con la ITV caducada, mientras que resto fue por hacerlo con la inspección desfavorable o negativa. En el segundo caso es cuando, además de la denuncia, el vehículo queda inmovilizado por su mal estado, por lo que se

debe de solicitar un servicio de grúa para poder trasladar el vehículo al taller. En este caso la posible sanción económica es aún mayor, dado el riesgo que supone para la seguridad vial circular con un vehículo que no reúne las características de seguridad.

Siniestralidad

Por otra parte, desde la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículo (AECA-ITV) se advierte de que son varios los factores que pueden estar generando un aumento en la siniestralidad vial en este 2022 y uno de ellos es, sin duda, el elevado absentismo que se está registrando en la ITV, es decir, titulares de vehículos que teniendo la obligación de realizar la inspección técnica de su vehículo, deciden eludir su obligación y poner en riesgo su vida y la de los demás, desde el momento en el que circulan con sus vehículos sin ITV vigente. De acuerdo con cifras de la AECA-ITV, el absentismo, actualmente, está alrededor del 40 por ciento, lo que supone el doble de las cifras recogidas antes de la pandemia, cuando las tasas rondaban el 20 por ciento.

En este sentido, desde la patronal de las ITV se destaca los resultados de un estudio realizado por la Universidad Carlos III de Madrid, en el que se asegura que las ITV evitan al año en las carreteras de España 539 víctimas mortales, cerca de 12.100 heridos de distinta consideración y al menos 17.700 accidentes de tráfico. Y, si el total de los vehículos que no acuden a las inspecciones obligatorias lo hubieran hecho, podrían haberse evitado al menos 8.800 accidentes, más de 7.000 heridos y 161 muertes adicionales.

Datos de la ITV en Castilla y León durante 2021

▼ Evolución de los vehículos rechazados en la primera inspección						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
■ Vehículos	201.504	218.464	238.250	254.112	242.164	269.580
■ % rechazados sobre el total	14,8	15,7	16,9	17,6	17,7	18,4
▼ Defectos graves		Número		% sobre total		
■ Alumbrado y señalización		138.287		25,1		
■ Ejes, ruedas, neumáticos, suspensión		111.148		20,2		
■ Emisiones contaminantes		83.121		15,1		
■ Frenos		80.137		14,6		
■ Acondicionamiento exterior carrocería y chasis		52.478		9,5		
■ Dirección		21.137		3,8		
■ Motor y transmisión		20.378		3,7		
■ Acondicionamiento interior		15.201		2,8		
■ Identificación		14.352		2,6		
■ Otros		13.620		2,5		
■ Total		549.859		100		

FUENTE: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

ICAL